

Resolución Directoral

Chancay, 06 de Noviembre del 2024

VISTO:

El Memorando N°383-UE-405-H-CH-DE-SBS/11-2024, de fecha 06 de noviembre del 2024 y Carta N°016-2024-UE N°405-SUB-CAFAE-HCH-SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", de fecha 30 de octubre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N°006-75-MP-INAP, y sus modificatorias efectuadas mediante Decreto Supremo N°052-80-PCM, N°025-81-PCM, N°097-82-PCM y N°064-92-PCM, norman el funcionamiento de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Servidores del Estado;

Que, mediante Resolución Ministerial N°216-88-SA/DM, se establece la formación de los Sub-Comités de Administración de Fondos de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud (SUB-CAFAEMSA), en las dependencias del Ministerio de Salud, a fin de lograr una mejor y efectiva acción para los fines que fueron creados;

Que, mediante Resolución Directoral N°218-2024- DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 01 de octubre de 2024, se da por concluido la asignación de funciones como Supervisor de Programa Sectorial I - Jefe de la Unidad de Personal al Mtro. Gest. Pub. EDGAR JESUS MINAYA NORABUENA, Técnico Administrativo I, Nivel STD, y se asigna a partir del 01 de octubre del 2024, la funciones como Supervisor de Programa Sectorial I - Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche Lopez", al servidor público, Mtro. C.P.C. ENZO JOSÉ MARTINEZ ANTON, Técnico Administrativo I, Nivel STD;

Que, mediante Carta N°016-2024-UE N°405-SUB-CAFAE-HCH-SBS, del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", de fecha 30 de octubre de 2024, la Presidenta del Sub-Cafae, solicita la modificación de la Resolución directoral N°117-2024-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE;

Que, en ese sentido, es necesario modificar, con efectividad retroactiva al 01 de octubre del 2024, la Resolución Directoral N°117-2024-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 18 de abril del 2024, en lo relacionado a la conformación del **SUB-COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO (SUB-CAFAE) DE LA UNIDAD EJECUTORA N°405 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD "DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ"**, para el periodo comprendido desde el 01 de marzo del 2024 al 28 de febrero del 2026, en el extremo de que el cargo de Secretario de la misma, será ocupado por el servidor público Mtro. C.P.C. ENZO JOSÉ MARTINEZ ANTON;

Estando a lo expuesto y con el visto bueno del Director de la Oficina de Administración, y Asesor Legal del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López";

Con las facultades conferidas en los Artículos 7° y 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Chancay aprobada por la Ordenanza Regional de Lima N° 008-2014-CR-R y Resolución Gerencial General Regional N° 212-2024-GRL-GGR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR, con efectividad retroactiva al 01 de octubre de 2024, el Artículo Primero de la Resolución Directoral N°117-2024-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 18 de abril de 2024, en lo que respecta a los miembros que conforman la Junta Directiva del **SUB-COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO (SUB-CAFAE) DE LA UNIDAD EJECUTORA N°405 HOSPITAL DE CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD "DR. HIDALGO ATOCHE LÓPEZ"**, para el periodo comprendido del 01 de marzo del 2024 al 28 de febrero del 2026, por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto resolutivo; la cual quedara conformada por los siguientes servidores públicos:

Van..

MIEMBROS TITULARES

| CARGO | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI |
|----------------|--|----------|
| PRESIDENTE | VICTORIA VANESSA CAÑEDO COLAN Representante de la Dirección Ejecutiva del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 41707693 |
| VICIPRESIDENTE | MARÍA CANDELARIA, CRUZADO VALENCIA Jefe de la Unidad de Economía del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 15755947 |
| SECRETARIO | ENZO JOSÉ MARTÍNEZ ANTÓN Jefe de la Unidad de Personal del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 16006786 |
| TESORERA | CARLA LILIANA BAZALAR PORTOCARRERO Representantes de los Trabajadores del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 10683961 |
| VOCAL | CYNTHIA MARGARITA VARGAS HERRERA Representantes de los Trabajadores del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 16007043 |
| VOCAL | ROSARIO DEL PILAR VELEZ LAMELA Representantes de los Trabajadores del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 15729150 |

MIEMBROS SUPLENTE

| CARGO | NOMBRES Y APELLIDOS | DNI |
|-------------------|--|----------|
| SUPLENTE TESORERA | ALEX GUILLERMO GONZALES CHANGANAQUI Representantes de los Trabajadores del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 40081436 |
| SUPLENTE VOCAL | DAGOBERTO TRINIDAD SUASNABAR Representantes de los Trabajadores del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 06813065 |
| SUPLENTE VOCAL | MARLENE GIOHANNA VIDAL MELENDEZ DE RAMIREZ Representantes de los Trabajadores del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López" | 15755971 |

ARTICULO SEGUNDO. - DAR TERMINO, con eficacia retroactiva al 01 de octubre de 2024, a las funciones de SECRETARIO del SUB-COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO (SUB-CAFAE) DE LA UNIDAD EJECUTORA 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD "Dr. Hidalgo Atoche López", al servidor público Mtro. Gest. Pub. EDGAR JESÚS MINAYA NORABUENA, ex Jefe de la Unidad de Personal, dispuesto en la Resolución Directoral N°117-2024-DIRESA-L-HCH-SBS-DE, de fecha 18 de abril de 2024, dándosele las gracias por los servicios prestados en la función antes indicada, durante su gestión.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados/as e instancias competentes, en el modo y forma según Ley.

ARTÍCULO CUARTO.- AUTORIZAR, la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López".

Regístrese, Comuníquese y Publíquese:

Distribución CC:

- Oficina de Administración
- Oficina de Planeamiento Estratégico
- Responsable Portal de Transparencia
- Unidad de Economía
- Unidad de Personal
- Área de Remuneraciones y Presupuesto
- Interesados
- Legajo
- Archivo

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL CHANCAY Y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López"

Dr. CARLOS ALBERTO PAU DULANTO
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS
CMP 36446